

JEFATURA TÉCNICA Y CONTRATACIONES TALARA

ACTA DE BUENA PRO

PROCESO: Adjudicación Selectiva N° SEL-0092-2024-OTL/PETROPERÚ Primera Convocatoria.
REFERENCIA: “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA BRIGADAS DE EMERGENCIA EN UNIDADES DE PROCESO Y AUXILIARES DE REFINERÍA TALARA”

I. ANTECEDENTES:

- a) Mediante Solped N° 1000125218 solicitaron la contratación del bien de la referencia con Monto Estimado Referencial RESERVADO.
- b) El 06.09.2024 se publicó la convocatoria del Proceso de Contratación por Adjudicación Selectiva de la referencia en el SEACE, con un Monto Estimado Referencial en soles, acto que fue puesto en conocimiento a la Jefatura Auditoría Refinación Talara.
- c) Se comunicó la convocatoria del Proceso a las empresas inscritas en la Base de Datos de Proveedores Calificados de PETROPERÚ S.A.
- d) Con fecha 01.10.2024, mediante carta N° JTCT-2584-2024, se comunicó a través del SEACE que se absolvieron las consultas presentadas al proceso. Asimismo, el 22.10.2024 se integraron las Bases del Proceso, como reglas definitivas.
- e) Conforme al cronograma establecido, el 29.10.2024, en el Portal de Convocatorias SUPLOS se recibieron las propuestas técnica y económica de las empresas: KPN PERÚ S.A.C., OBL ASOCIADOS S.A.C. y FIREMED S.A.C.

II. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

2.1. Documentación Obligatoria:

- a) Conforme al cronograma establecido, se aperturaron en el Portal de Convocatorias SUPLOS las propuestas de las empresas: KPN PERÚ S.A.C., OBL ASOCIADOS S.A.C. y FIREMED S.A.C.
- b) Se verificó la presentación de la documentación solicitada como obligatoria en el numeral 10.6 de las Bases, conforme a las propuestas presentadas, obteniendo el siguiente detalle:

DOCUMENTOS	KPN PERÚ S.A.C. (ÍTEM 1)	OBL ASOCIADOS S.A.C. (ÍTEM 2 y 3)	FIREMED S.A.C. (ÍTEM 1)
Documentación Obligatoria:			
Declaración Jurada de Cumplimiento	Presentó	Presentó	Presentó
Documentación que Acredita el Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos (Numeral 2.4 de las Condiciones Técnicas)	Presentó	Presentó	Presentó
De ser el Caso:			
Promesa de Consorcio	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde

2.2 Evaluación Económica:

- a) El Monto Estimado Referencial (MER) fue de carácter RESERVADO, el cual se hace de conocimiento público, de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ S.A.:
 - ÍTEM 1: S/ 673,560.05 (Seiscientos setenta y tres mil quinientos sesenta con 05/100 soles) incluido IGV y demás tributos de ley.
 - ÍTEM 2: S/ 64,845.18 (Sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco con 18/100 soles) incluido IGV y demás tributos de ley.
 - ÍTEM 3: Reservado.

b) Conforme a las propuestas económicas admitidas, se detalla lo siguiente:

ITEM	ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	MONTO INC IGV
1	1	OBL ASOCIADOS S.A.C.	S/ 311,613.46
	2	KPN PERÚ S.A.C.	S/ 365,160.63
	3	FIREMED S.A.C.	S/ 506,387.09
2	1	OBL ASOCIADOS S.A.C.	S/ 12,886.66

2.3 Evaluación Técnica:

- Mediante Memorando N° JTCT-2902-2024, se remitió a la Jefatura Seguridad de Procesos Talara, las propuestas técnicas, para la respectiva verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos solicitados en las Condiciones Técnicas.
- Con Memorando N° JSPT-0363-2024, la Jefatura Seguridad de Procesos Talara, remitió la verificación de los requerimientos técnicos mínimos (se adjunta cuadro de evaluación), indicando que, el postor OBL ASOCIADOS S.A.C. **CUMPLE** con los Requerimientos Técnicos Mínimos exigidos en el numeral 2.4 de las Condiciones Técnicas para el ítem 1 y 2.

III. SOLICITUD DE MEJORA DE PROPUESTA ECONÓMICA:

- Conforme al artículo 56 del Reglamento, mediante Carta N° JTCT-2978-2024 se solicitó al Postor OBL ASOCIADOS S.A.C., mejorar su oferta económica otorgándole un plazo de un (01) día hábil de notificada dicha solicitud.
- Mediante correo electrónico, el postor OBL ASOCIADOS S.A.C., comunicó, que mantenía su oferta económica, siendo su oferta final para el presente proceso, S/ 311,613.46 (Trescientos once mil seiscientos trece con 46/100 soles) incluido IGV y demás tributos de ley para el ítem 1, y, para el ítem 2 S/ 12,886.66 (Doce mil ochocientos ochenta y seis con 66/100 soles) incluido IGV y demás tributos de ley.

IV. CONCLUSIÓN:

- Se otorga la Buena Pro del Proceso de Contratación por Adjudicación Selectiva N° SEL-0092-OTL/PETROPERÚ – Primera Convocatoria al Postor: OBL ASOCIADOS S.A.C. por un monto ascendente a S/ 311,613.46 (Trescientos once mil seiscientos trece con 46/100 soles) incluido IGV y demás tributos de ley para el ítem 1, y, para el ítem 2 S/ 12,886.66 (Doce mil ochocientos ochenta y seis con 66/100 soles) incluido IGV y demás tributos de ley.
- Se declara desierto el ítem 3 del Proceso de Adjudicación Selectiva N° SEL-0092-2024-OTL/PETROPERU - Primera Convocatoria, en aplicación al Artículo 58 a) del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ S.A, el cual establece que el proceso será declarado desierto: “Cuando no se hayan presentado propuestas.

Talara, 08 de noviembre de 2024

Anghela Sosa Lamadrid
 Supervisor Contrataciones de Bienes
 Talara